

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A." LLEVADA A CABO EL 29 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Tumbaco, Distrito Metropolitano, el día de hoy 29 de ABRIL, a las 10h00 horas, de forma virtual debido a la pandemia COVID-19, se reúnen los accionistas de la compañía: Sra. Cristina Saona García, Sra. Valeria Saona García, Sr. Jaime Rodrigo Saona García, Sra. María Dolores Saona García, Sra. Hilda García Pasquel y Sr. Jaime Saona Cabezas.

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 4. Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa**
- 5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.**

Preside esta Junta el señor Jaime Saona Cabezas, y actúa como secretario el ingeniero Jaime Saona García, Gerente General.

Previo a conocer el orden del día, el Secretario de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que al momento de la votación los votos en blanco y abstenciones se suman a la mayoría y que no es posible realizar modificaciones a la moción propuesta, el momento de la votación.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Jaime Saona García y da lectura a su informe, que es aprobado unánimemente por esta Junta General. Se deja constancia que por expresas disposiciones legales el accionista administrador no votó en este punto del orden del día.

2.- En el segundo punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Comisario.

El Presidente de la compañía dispone que el Secretario de la Junta tome la votación correspondiente aceptando o negando el informe de Comisario. El Secretario de la Junta hace nuevamente referencia al Art. 27 del Reglamento y procede a tomar la votación del caso, luego de la cual indica que el informe de Comisario ha sido aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al Balance y los Estados Financieros, luego de lo cual el Presidente somete los mismos a votación, y se los aprueba con el voto

unánime de todos los accionistas. Se deja expresa constancia que el accionista administrador, por expresas disposiciones legales y reglamentarias, no votó en este punto del orden del día.

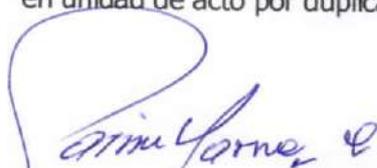
4.- En el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe de auditoría externa.

Debido a que el informe de auditoría externa no requiere de aprobación de la Junta de Accionistas, el Presidente mociona que se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día. La moción del Presidente es aceptada por unanimidad.

5.- En el quinto y último punto del orden del día, toma la palabra el gerente general de la compañía y manifiesta que se debe tomar una decisión sobre las utilidades del ejercicio 2019.

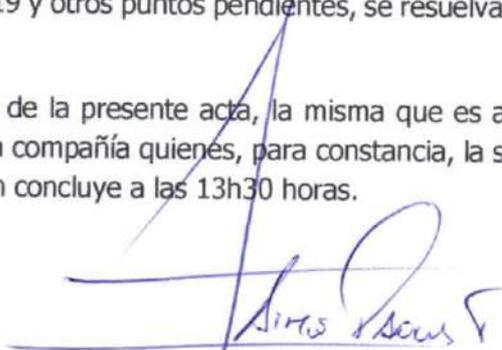
Toma la palabra la accionista Cristina Saona García y mociona que; el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 y otros puntos pendientes, se resuelvan en una posterior Junta General de Accionistas.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la compañía quienes, para constancia, la suscriben en unidad de acto por duplicado. La reunión concluye a las 13h30 horas.



Jaime Saona Cabezas

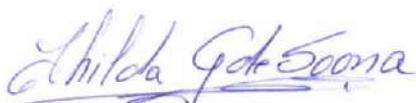
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Jaime R. Saona García

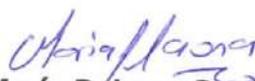
Gerente General – Secretario

ACCIONISTA



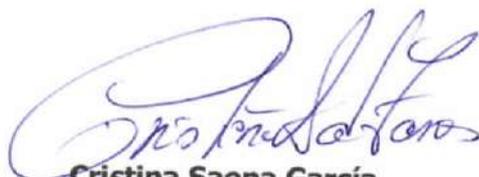
Hilda García Pasquel

ACCIONISTA



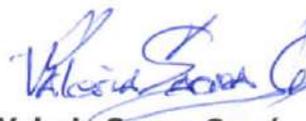
María Dolores Saona García

ACCIONISTA



Cristina Saona García

ACCIONISTA



Valeria Saona García

ACCIONISTA